

# ESTADO FITOSANITARIO DE LOS CÍTRICOS SEMANA 24/2024

**Semana 24 (10/06/24 al 16/06/24)**

## ANDALUCÍA- MÁLAGA

El estado fenológico dominante en parcelas de control se encuentra en "I2" (cierre del cáliz).

- **Araña roja (*Tetranychus urticae*).** En las parcelas de control el porcentaje de hojas con presencia de formas móviles es del 3%. Esta ácaro aparece en focos. Importante la detección precoz. Existe fauna auxiliar autóctona que puede controlarla por lo que conviene valorar su presencia y no realizar tratamientos injustificados. Antes de tratar, determinar si predominan los huevos, larvas o adultos, para usar el producto más adecuado.
- **Moscas Blancas (*Aleurothixus floccosus*).** El porcentaje de brotes con presencia es del 5,5% y el porcentaje de ninfas parasitadas es del 15%. En cuanto a *Paraleyrodes minei* la incidencia es nula. Importante respetar la fauna auxiliar y evitar el exceso de vigor en el árbol con poda y abonado adecuados.
- **Minador de los cítricos (*Phyllocnistis citrella*).** En las parcelas de control su presencia se estima en un 0,5% de brotes afectados. En plantaciones adultas no suele tener influencia pero en las jóvenes, el minador puede afectarles al crecimiento del árbol.
- **Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*).** Las capturas en trampas con feromonas son de 4,9 CTD sin frutos afectados en las parcelas de control. El umbral para intervenir contra ella es de 0,5 CTD. En las parcelas con frutos sin interés comercial habría que retirarlos
- **Pulgones (varias especies).** Porcentaje del 1% de brotes con presencia en parcelas de control. Los daños que producen estos insectos consisten en que los brotes detienen su crecimiento y se manchan por la melaza que producen, luego suele aparecer la negrilla. Hay que tener en cuenta que algunas especies pueden transmitir de enfermedades víricas (tristeza). Dado que aparecen en focos es importante localizarlos para controlarlos más fácilmente. En caso de tener que realizar un tratamiento, usar dosis correcta y mojar bien el envés de las hojas.

## MURCIA

**ESTA SEMANA NO SE PUBLICA EL INFORME DE ESTADO SANITARIO**

## **VALENCIA**

### **BOLETÍN DE AVISOS. Número 10. Junio 2024.**

**Cítricos.** Este boletín incluye una nota informativa sobre la enfermedad del HLB y sus vectores (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*)

### **AVISOS DE TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTO DE PLAGA**

- Seguimiento de cotonet de Sudáfrica (14/06/2024)

## **ENLACES**

- **BOLETÍN SEMANAL PROVINCIAL DE MÁLAGA**
- **BOLETÍN MENSUAL ANDALUCÍA**
- **INFORME ESTADO SANITARIO SEMANAL MURCIA**
- **BOLETÍN DE AVISOS COMUNIDAD VALENCIANA**
- **AVISOS DE TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTO DE PLAGAS. COMUNIDAD VALENCIANA**

# ACTUALIZACIÓN SITUACIÓN DE MATERIAS ACTIVAS Y LMRs

**junio de 2024**

Actualización de la situación de las materias activas autorizadas en los cultivos de limón y pomelo y sus Límites Máximos de Residuos.

## CAMBIOS AUTORIZACIONES MATERIAS ACTIVAS

MATERIA ACTIVA	Clofentezin	Spirotetramat
<b>FUNCIÓN</b>	Acaricida	Insecticida
<b>FECHA FIN VENTA (P. gracia)</b>	11/08/2024	31/10/2024
<b>FECHA FIN USO (P. gracia)</b>	11/11/2024	30/04/2025
<b>NOMBRE P. F. AUTORIZADOS</b>	ACARISTOP/APOLO 50 SC/ CLOFENTEZIN 50 SC	MOVENTO 150 O-TEQ/ MOVENTO GOLD
<b>NÚMERO DE REGISTRO</b>	17021/ 24611/23630	25298/ ES-00024
<b>OBSERVACIONES</b>	No se renueva su aprobación	No se solicita renovación

## COMENTARIOS

## MODIFICACIÓN DE LOS LMRs

MATERIA ACTIVA	Acrinatrín	Bifenazato	Deltametrina	Metalaxil (limón)
<b>FUNCIÓN</b>	Acaricida	Acaricida	Insecticida	Fungicida
<b>LMR ANTERIOR</b>	0,02 ppm	0,9 ppm	0,04 ppm	0,5 ppm
<b>LMR ACTUAL</b>	0,02 ppm	0,9 ppm	0,04 ppm	0,5 ppm
<b>LMR FUTURO</b>	0,01 ppm	0,01 ppm	0,02 ppm	0,01 ppm
<b>FECHA APLICACIÓN NUEVO LMR</b>	12/08/2024	14/10/2024	11/12/2024	11/12/2024
<b>OBSERVACIONES</b>	R (UE) 2024/352	R (UE) 2024/891	R (EU) 2024/1342	R (EU) 2024/1342

### COMENTARIOS

Acrinatrín (prohibido desde el 31/12/2022) reduce su LMR a 0,01 ppm a partir del día 12 de agosto de 2024

Bifenazato (prohibido desde el 01/01/2024 en cítricos) reducirá su LMR a 0.01 ppm a partir del 14 de noviembre de 2024

Metalaxil. Sin productos autorizados en limonero. En pomelo se mantiene el LMR en 0,7 ppm.

## POSIBLES CAMBIOS FUTUROS EN AUTORIZACIONES Y LMRs

### INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE SITUACIÓN DE MATERIAS ACTIVAS (link)

[http://www.ailimpo.com/documentos/01\\_2024\\_06\\_INFORME\\_completo\\_V06-2024\\_rev01.pdf](http://www.ailimpo.com/documentos/01_2024_06_INFORME_completo_V06-2024_rev01.pdf)